

MODERN REFLEXIVITY ON BIOETHICS  
A NODAL POINT BETWEEN POSITIVISTIC  
SCIENCE AND BIOETHICAL PRINCIPALISM

MODERNIZAÇÃO REFLEXIVA SOBRE A BIOÉTICA  
UM PONTO DE CONJUNÇÃO ENTRE A CIÊNCIA  
POSITIVISTA E A BIOÉTICA PRINCIPALISTA

▶ Miguel Kottow\*

# Modernización reflexiva sobre Bioética Un punto de conjunción entre la ciencia positivista y la Bioética principialista

▶ Fecha de recepción: octubre 27 de 2012

▶ Fecha de evaluación: noviembre 5 de 2012

▶ Fecha de aceptación: noviembre 10 de 2012

\* Médico oftalmólogo. Profesor Titular Universidad de Chile. Unidad de Bioética y Pensamiento Médico, Escuela de Salud Pública, U. de Chile.

**RESUMEN**

La Bioética contemporánea es vista alternativamente como una disciplina en crisis, o una ética aplicada en pleno desarrollo expansivo. Persisten también las polémicas académicas y sociológicas sobre si la Bioética es un campo de acción o una disciplina propiamente tal. Su carácter transdisciplinario es indiscutidamente constitutivo de ella, pero tampoco hay acuerdo sobre cuál sea su método epistemológico, más allá de la deliberación, ni faltan opiniones que le niegan toda importancia política o social. Los severos problemas socio-económicos de Latinoamérica, con sus negativas consecuencias sanitarias, deben robustecer su deliberación sobre sus necesidades médicas y sanitarias, y el apoyo que la Bioética pueda brindar a la solución de las falencias en estas áreas.

La globalización (mundialización) y la secularidad moderna (mundanización) requieren una elaboración ética basada en las humanidades, más que en convicciones teológicas, a fin de dar cumplimiento a las esperanzas de V.R. Potter de un mundo donde la supervivencia humana no se vea amenazada por la expansión biotecnológica y sus consecuencias.

Diversas iniciativas proponen renovar el discurso bioético desde la biopolítica o desde el robustecimiento del sujeto individual. Los problemas de la Bioética se encuentran tan vinculados a los asuntos económicos, políticos, sociales y tecnocientíficos, que se plantea la posibilidad de una autoreflexión y la aplicación del pensamiento complejo.

**Palabras Clave**

Bioética, Biotecnología, Complejidad. Modernidad reflexiva.

**SUMMARY**

Bioethics is alternatively seen as a discipline in crisis or an expanding field of academic inquiry, triggering both academic and sociological polemics. In view of its socio-economic disparities, Latin-American is in dire need of robust deliberation on medical and public health issues. Bioethics is recognized as a transdisciplinary Enterprise, devoid of agreed upon cognitive methods beyond deliberation, and it remains unclear whether ethics is a matter of epistemological inquiry, some scholars even denying its political or social importance.

Globalization (mundialization) and modern secularization (mundanization) require a new approach to ethical questions based on the humanities rather than theological beliefs, in order to fulfill V.R. Potter's hopes for a humane future unimpaired by biotechnological expansion and its consequences.

A variety of initiatives have been brought forth to renew the discourse of bioethics, including a move towards biopolitics, or a reorientation towards individual subjectivity. Problems and dilemmas in bioethics are so solidly interwoven with technical, social, economic and political issues, that an approach based on complexity and self-centered reflexivity seem to offer new insights into the socioeconomic, ecological and biotechnological problems the world will be facing within coming decades.

**Keywords**

Bioethics, Biotechnology, Complexity, Modern reflexivity.

**RESUMO**

A bioética contemporânea é vista alternativamente como uma disciplina em crise, ou como uma ética aplicada em pleno desenvolvimento expansivo. Também persistem as polémicas académicas e sociológicas quanto a se a bioética é um campo de ação ou uma disciplina propriamente dita. Indiscutivelmente, seu caráter transdisciplinar é dela constitutivo, mas também não há um acordo sobre qual é o seu método epistemológico, além da deliberação, e nem faltam opiniões que negam toda a sua importância política ou social. Os graves problemas socioeconômicos da América Latina, com suas negativas consequências sanitárias, devem robustecer sua deliberação quanto às necessidades médico-sanitárias e sobre o apoio que a bioética pode dar para a solução das falhas nestas áreas.

A globalização (mundialização) e a secularidade moderna (mundanização) requerem uma elaboração ética mais baseada na humanidade do que em convicções teológicas, a fim de atender as esperanças de V. R. Potter de um mundo onde a supervivência humana não se veja ameaçada pela expansão biotecnológica e suas consequências.

Diversas iniciativas propõem a renovação do discurso bioético a partir da biopolítica ou do robustecimento do sujeito individual. Os problemas da bioética estão tão vinculados a assuntos econômicos, políticos, sociais e técnico-científicos, que se levanta a possibilidade de uma auto-reflexão e a aplicação do pensamento complexo.

**Palavras-Chave**

Bioética, biotecnologia, complexidade, modernidade reflexiva.

## INTRODUCCIÓN

El diagnóstico de la Bioética, inmersa en una “profunda crisis” (MALDONADO: 2012), es rebatido por otros según los cuales “el desarrollo de las llamadas éticas aplicadas” ha sido enorme, como lo señala Álvarez Díaz (2012). La Bioética es una nueva moral biomédica, dicen unos, es simplemente la continuación de la ética médica hipocrática, opinan otros; es una disciplina emergente que ya no dejará de brillar con gran fulgor en el firmamento académico, mas no faltan los pronósticos que le auguran menos fugacidad que un meteorito cuyo progresivo ocaso ya ha reducido los centros de Bioética y las oportunidades de trabajo en el mundo académico respectivo.

Contrasta esta diversidad de apreciaciones con la aparición y el establecimiento de las instancias sociales de la Bioética: Comisiones Nacionales, comités clínicos y de investigación, publicaciones, cátedras, cursos y congresos, todo un mundo sociológico que habla de una disciplina en pleno dinamismo. Pero sin anticipar acaso la Bioética madura al estado de un campo disciplinario emergente, o si no es más que una moda académica.

Las polémicas, las disputas y las posiciones personales han producido un fárrago de textos que difícilmente se distinguen de posturas personales, de tendencias, de propuestas individuales o de escuelas pretenciosas de ofrecer enfoques académicamente originales. Ya hace años que los persistentes cultores de la Bioética hemos debido desentendernos de los desilusionados que se han hastiado con la Bioética o la denigran por su falta de impacto social (FOX & SWAZEY: 1992).

En Latinoamérica, tal como en otras regiones económicamente más desaventajadas, no es posible desechar estas disputas como meramente académicas por cuanto nos encontramos sumidos en problemas severos en lo social, en lo económico, en lo sanitario y en lo médico, todos requiriendo de una reflexión pausada, coherente, original y pragmática.

Desde la sociología, P. Bourdieu hace una observación que es del todo pertinente para la ética tanto filosófica como aplicada: “Si se desea verdaderamente ver el mundo, aunque sea solo parcialmente, y decir algo al respecto de cómo es, habrá de ser aceptado que uno siempre se encuentra en situaciones opacas, maculadas, poco nítidas, etc., y por ende está en contradicción con las visiones pretendidas como certeras por el cientifismo estricto.” (BURDIEU: 1991, 282f., Citado en (Treibel, 1995.)

Quien delibera sobre cuestiones bioéticas está condenado a la incertidumbre, a la duda, a la contradicción, y a las propuestas provisorias y revisables. La Bioética podrá ser una disciplina, pero es impensable que pudiese pretender el estatus de una ciencia.

## DEFINICIONES Y DISTINCIONES

Todo objeto de pensamiento requiere ser delimitado mediante definiciones conceptuales que acoten su ámbito de preocupación, lo distinguan de otros esfuerzos reflexivos, y eliminen aquellos elementos que no le corresponde atender. La pregunta inicial es si acaso la Bioética es en propiedad una disciplina, entendiéndose por tal una empresa epistemológica ordenada –“escolástica”- que analiza su materia (*dis-cipere* = desmenuzar intelectualmente para mejor entender o captar o *capere*). La Bioética es, no cabe duda, una disciplina aunque sea en forma incompleta, un “corpus de enseñanza cuyas reglas de especialización fijan y controlan la relación (disciplinaria, técnica y profesional) entre objetos, saberes y métodos” (RICHARD: 1998). También la definición de M. Foucault (1973) es aplicable a la Bioética: “Una disciplina se define por un ámbito de objetos, un conjunto de métodos, un corpus de proposiciones consideradas verdaderas, un juego de reglas y definiciones, de técnicas y de instrumentos.” Los métodos son discutibles, las verdades provisorias, los procedimientos cambiantes, pero estas variabilidades se dan en toda disciplina que esté en evolución. Resulta ocioso, por ende, negar a la bioética el estatus de una actividad disciplinar que, para mayor abundamiento, se comporta sociológicamente como una disciplina cognitiva compuesta de teorías, enseñanzas, acreditaciones y otras actividades académicas específicas y normatizadas.

Aun cuando el carácter disciplinar de la bioética es por lo general reconocido, suele acompañarse de prefijos que pretenden darle aún mayor precisión y tal vez restarle autonomía, hablando de inter-, multi- o transdisciplinariedad. La interdisciplinariedad sugiere un vínculo necesario e indispensable entre disciplinas que se complementan para formar un todo más complejo, como ocurre en la aeronáutica, la minería y muchas otras empresas que no pueden llevar a cabo sus empeños a menos que interactúen e incluso logren comunicarse con un lenguaje común (SCHURZ: 1995). La Bioética ciertamente se enriquece con el concurso de la sociología, la antropología,

la filosofía, la psicología, pero ninguna o, mejor dicho, no todas ellas deben aportar necesariamente su experticia para cultivar la ética aplicada en cuestión.

La multidisciplinariedad es un término en gran medida redundante, pues no hace sino reconocer que el discurso bioético puede ser favorablemente desarrollado desde, y por, las más variadas disciplinas como la teología, la politología, las diversas ciencias sociales y aun, si se quiere, por las ciencias naturales —descriptivismo—, como por lo demás ocurre con el beneplácito de todos quienes valoran la diversidad y la multiplicidad de conceptos y valores de diverso origen.

Como toda disciplina, la Bioética ha de reconocer sus límites, así como la permeabilidad transdisciplinar que le permite el ingreso de nuevos temas como la neurociencia, la nanotecnología, o la salida de aquellos que han dejado de preocupar a la ética laica —masturbación, prácticas sexuales carentes de violencia, de maltratos o de imposiciones—. Es esta transdisciplinariedad la que sin duda es un atributo inherente a la Bioética.

Los límites de una disciplina no se corresponden con el ámbito de sus preocupaciones. El espectro de la política contingente es un tema crucial de la Bioética para quienes le asignan un papel protagónico en la denuncia y lucha contra las desigualdades socioeconómicas; pero otros, aún reconociendo la importancia de influir sobre el pensamiento político y orientarlo, rechazan la acción política contingente por estar vinculada al poder como estrategia para buscar cambios, argumentando que el recurso al poder, legítimo o no, desencadena a su vez reacciones de poder que invitan a la mutua violencia, fomentan la incompreensión y ahuyentan la deliberación.

En materia afín, reconocidos bioeticistas sellan un vínculo indisoluble entre los Derechos Humanos y la Bioética, en contraposición a una postura que los Derechos Humanos son trascendentales a toda ética sin tener una relación específica y privativa con la Bioética. La reflexión bioética es de hecho aún más amplia que la doctrina de DD.HH., puesto que existen culturas respetuosas de ella pero que se distancian del individualismo característico de la versión occidental de los Derechos Humanos. Entre los filósofos europeos existe un importante grupo que indica cómo a los Derechos Humanos sólo acceden los ciudadanos nacionalmente reconocidos, dejando vergonzosamente marginados y excluidos a los extremadamente pobres, los geográficamente aislados, los indocumentados y los forasteros. La Declaración Universal de

Bioética y Derechos Humanos (2005) ha sido celebrada pero también adversamente criticada, logrando difícilmente un piso estable para deliberar internacionalmente y lograr una efectiva política nacional o global. Desde estas discrepancias, es preferible desarrollar la deliberación bioética sin anclarla en los Derechos Humanos que son reclamados como universales para la perspectiva occidental, pero maculados por cargas sociales y culturales en otras visiones de mundo.

Una serie de términos como persona, embrión, dignidad, muerte digna y otros han sido arrastrados a una ambigüedad semántica que sugiere desecharlos como inútiles o, al revés, otorgarles una pleitesía a prueba de toda crítica. En ambos casos, las posiciones extremas tienden a ser discriminatorias y perjudiciales para quienes discrepan, por lo que en aras de una deliberación ecuánime será preciso una depuración conceptual de términos cargados de valoraciones discordantes.



### EL MÉTODO EN BIOÉTICA

Una vez esclarecidas, más no sea parcialmente estas confusiones semánticas, queda la incógnita sobre la existencia y **las eventuales características de un método cognitivo aplicable en la Bioética**, asunto que ha sido abordado con tal vehemencia que hace sospechar una respuesta que es artículo de fe y, por ende, carente de criterios de verdad o de certeza universal. Uno de los esfuerzos más vigentes para describir “El método de la Bioética” la hace constar de cuatro pasos fundamentales: “Paso I. El sistema de referencia moral: el «deber moral», la «obligación moral»; “Paso II. Los principios morales: El «debería ser moral: lo correcto (Right); “Paso III. Las consecuencias morales: el «el deber ser»: lo bueno (Good). “Paso IV. La toma de decisiones morales: la «justificación» moral.”

Cada uno de estos pasos es desglosado en acápites que a su vez constan de un número diverso de detalles completando así un método con más de 30 especificaciones (GRACIA: 1989, 504-505).

Otras obras no menos tradicionales describen tres métodos clásicos que son: el deductivo, el inductivo, y uno denominado “método integral” basado en una teoría de coherencia, consistente en un eclecticismo que gana su máxima excelencia al apoyarse en la moral común: De este modo, formulando lo que inicialmente fue la búsqueda de una vía regia metódica para desarrollar una teoría

bioética (Beauchamp & Childress, 2001). En otro artículo, T. Beauchamp concluye: "A la luz de las diferencias entre los modelos explorados en esta sección y la diversidad de literatura en filosofía aplicada, es cuestionable acaso que la ética aplicada tiene un método distintivo o un tipo de justificación" (2003, p. 12). Lo cual ratifica la idea de que el camino cognitivo de la Bioética es capaz de llevar a acuerdos, que no a consensos, a tolerancia si no a dogmatismos, a paz social que no a polémicas **eternas y violentas**, es la deliberación originada en el pensamiento de Aristóteles y adaptada a las peculiaridades de la Bioética (GRACIA: 2001, 2003, KOTTOW: 2009a).

La insistencia en un método cognitivo específico y propio de la Bioética comienza por confundir el término "método" (=procedimiento ordenado y reglado para explorar y ganar conocimiento en forma confiable y justificable), con el concepto de "metodología" que es el *logos* o la reflexión crítica sobre el método. De utilizar indistintamente el método y la metodología se pierde el instrumento crítico mediante el cual se evalúa y se justifica las cualidades de un determinado método o procedimiento cognitivo: "Aún cuando las propiedades lógicas son trivialmente deducibles de cualquier modo, y por lo tanto valen en forma espuria como propiedades de la mente, el *espíritu* del solipsismo metodológico sugiere que ignoramos la validez de las interferencias del pensador junto con el valor de verdad de sus creencias. Lo que importa para los propósitos de la interpretación son las apariencias" (SORENSEN: 2002, 566). La cita parece insinuar que no importa tanto cómo se logra el conocimiento, sino su aceptación científica, una idea que ya fuese formulada por Peirce (1958).

### EPÍSTEMOLOGÍA MORAL

Cercano al problema del método es el tema de la epistemología o la adquisición de conocimientos en el ámbito de la ética, tanto filosófica como aplicada, entendiéndolo como "el estudio de la naturaleza del conocimiento y la justificación: en lo particular, es el estudio de a) los componente definitorios, b) las condiciones sustantivas o fuentes, y c) los límites del conocimiento y la justificación" (MOSER: 2002, 3).

La epistemología o teoría del conocimiento se auto-define como una rama de la filosofía que justifica conocimientos pero no los genera, de modo que los científicos

usan sus métodos de observación y exploración sin preocuparse mayormente de la naturaleza y justificación de sus métodos: la epistemología es un problema filosófico, no científico. La ética, no siendo asunto de exploración sino de crítica y proposición, no tiene propiamente una epistemología, lo cual explica que los temas éticos no sean perennes sino recurrentes, con propuestas substitutivas y no aditivas. No es posible sostener que sepamos más ética que Aristóteles, ni que hayamos elaborado una excelencia moral superior a la de otras épocas. Ni siquiera las declaraciones sobre Derechos Humanos han mejorado la condición moral de la humanidad.

El tema de la epistemología moral es debatido, aún cuando predomina la opinión "escéptica que cuestiona la noción de que haya conocimiento de algunas verdades que trascienden perspectivas y actitudes culturales particulares." (LEMOS: 2002, 480). Aceptar una epistemología bioética tendrá costos conceptuales elevados: por un lado, habría que reconocer la aceptación general de principios éticos que pretenden carácter de verdad universal o al menos general; en segundo término, la Bioética no podría someterse a contextos situacionales y biográficos, debiendo mantener un carácter holístico y **rehuir conclusiones** que son rebatibles, todo lo cual tiene por ahora escasa fundamentación (Garrafa, Kottow, Saada, 2005).

### OBJETIVOS DE LA BIOÉTICA

El cultivo de una disciplina, tenga o no fundamentos epistemológicos robustos, obedece a objetivos consistentes en el deseo, la necesidad o aún la urgencia de responder a los problemas –incógnitas- y los dilemas –alternativas de acción-. Vale decir, tiene por propósito dilucidar modos de acción consistentes en dar respuestas satisfactorias a las incertidumbres morales preocupantes en el seno de una modernidad mundanizada y mundializada (*vide infra*). Si bien la ética no elabora verdades ni certezas, acumula a lo largo de la historia ciertos convencimientos de carácter general –no dañar injustificadamente, respetar a los seres vivos, cautelar la naturaleza-, postulados que siempre están sujetos a revisión, corrección y argumentos condicionantes. De allí que el único método que la Bioética acepta como procedimiento indiscutido para la argumentación, los acuerdos y los compromisos, sea la deliberación llevada con el máximo rigor ya enunciado por Aristóteles, y respetando las características específicas de la deliberación bioética.

La deliberación se aplica a los objetivos que la Bioética intenta esclarecer. Tradicionalmente, nace la Bioética en el año de 1970-71 simultáneamente por la pluma de V.R. Potter preocupado porque la expansión tecnocientífica no deteriore las condiciones de vida y la supervivencia de la humanidad, y por la isócrona intención de A. Hellegers por recuperar y fortificar los derechos de decisión autónoma de los pacientes enfrentados con la sofisticación de una medicina en acelerado desarrollo instrumental. Posteriormente, diversos académicos han elaborado nuevos objetivos para justificar la deliberación bioética:

I. Como respuesta a la expansión tecnocientífica en la medicina; II. Reacción a los pluralismos culturales radicales; III. En respuesta a movimientos proactivos al interior del sistema de cuidados de salud; IV. Como un intento empeñado en anticipar el futuro social; y V. Como una continuación del pensamiento hipocrático (GAINES & JUENGST: 2008, citado en Maldonado, 2012).

Esta inflación de objetivos podrá ser académicamente estimulante y fructífera, pero en tanto ética aplicada, la Bioética tendería a diluirse y alejarse de abordar las soluciones de los dilemas y los problemas que acucian la vida cotidiana de las personas más desmedradas y las deja huérfanas de respuestas frente a dramas impostergables que afectan los extremos de la vida, la calidad de vida, el ejercicio de la autonomía y la abolición de las discriminaciones.

#### ALGUNOS ALCANCES CONCEPTUALES Y SEMÁNTICOS

Es curioso y preocupante que una disciplina cuyo objetivo es cautelar la vida e impedir que las acciones humanas amenacen la calidad y la supervivencia de los seres vivos, haya sido desde sus comienzos motivo de acerbadas discusiones, interminables polémicas, e irreconciliables adversidades. Algunos recuerdan a Hobbes y su macabro predicamento de que el hombre es el lobo del hombre –*homo homini lupus*–, mientras que otros creen que el ser humano, por naturaleza bueno, ha sido malogrado por las injusticias originadas en el afán de poder y posesión. El filósofo francés Jean-Luc Nancy sugiere una explicación basada en dos procesos que ha sufrido la modernidad: la mundanización y la mundialización.

La primera no es más que un neologismo para la secularización que ha desmoronado las creencias en otro mundo y, en consecuencia, en un orden ético de origen divino que apunte a la excelencia y a la perfección moral a las cuales debemos aspirar. Perdida la ética teológica, el ser

La multidisciplinariedad es un término en gran medida redundante, pues no hace sino reconocer que el discurso bioético puede ser favorablemente desarrollado desde, y por, las más variadas disciplinas como la teología, la politología, las diversas ciencias sociales y aun, si se quiere, por las ciencias naturales –descriptivismos–, como por lo demás ocurre con el beneplácito de todos quienes valoran la diversidad y la multiplicidad de conceptos y valores de diverso origen.

015

humano debe elaborar sus propios valores y modos morales de actuar, lo cual inevitablemente lleva a discrepancias y desavenencias. En cuanto a la mundialización, se refiere al hecho que el ser humano, a diferencia de otras especies vivas, ha desarrollado sus potenciales técnicos a tal punto, que ya no diferencia entre nicho –*Umwelt*- y mundo circundante –*Welt*. Si los seres vivos cuidan su nicho y se desentienden o aun desconocen un mundo circundante que no les atañe, el ser humano ha convertido toda la realidad mundana en recurso aprovechable, de modo que nicho y mundo son una misma cosa. Por ende, si es preciso cuidar el nicho para la supervivencia de la especie, el ser humano ha de cuidar todo el planeta como recurso real o potencial, actual o futuro, para asegurar el imperativo categórico de Hans Jonas (1995): “Que el hombre sea”. Eso significa un comportamiento ecológico holístico, donde nada sobra, donde el abuso de los recursos nos lleva aceleradamente a la entropía que todo lo aniquila. La mundialización es motivo de profundas discordias éticas entre los que temen la entropía definitiva y aquellos que confían en que la tecnociencia sabrá torcerle el brazo a la segunda ley de la termodinámica, sea creando el ser posthumano que no dependerá de recursos externos, o trasladando a la humanidad a universos más viables.

Mundanización y mundialización, que no son productos de una imaginación afiebrada sino un pronóstico bastante sobrio de nuestro futuro, son efectivamente problemas que la Bioética no puede abordar por sí misma y muy posiblemente se abra aquí un terreno pasible de ser reflexionado por el pensamiento complejo, si bien por de pronto solo puede pensarse como un proyecto intelectual cuyas posibilidades y limitaciones son por ahora insondables.

### CRÍTICOS Y ADVERSARIOS

Los críticos son quienes reconocen la existencia de lo que critican pero sugieren modificar o corregirlo, mientras que los adversarios prefieren aniquilar lo que les parece superfluo o aún pernicioso. No es éste el espacio para debatir sobre diversas versiones de la Bioética, sino de abordar derechamente a quienes la consideran una malformación académica o una moda social efímera. Diversas voces solicitan la apertura a otras realidades culturales más allá del principalismo norteamericano; Rennée Fox y Judith Swazey (1992) amenazaron con abandonar sus actividades académicas en Bioética, desilusionadas por su escaso impacto en las prácticas sociales. Castoriadis (1997) reclamó que mientras gran parte de la humanidad sufría de hambre y miseria, los bioeticistas franceses se solazaban con problemas puntuales como la reproducción asistida, en tanto el colombiano C.E. Maldonado (2003) consideró que la violencia prevalente en Colombia requería una biopolítica que fuese substancialmente más robusta y efectiva que la Bioética.

Baron (2006) tituló su libro “Against bioethics” reclamando la flaccidez argumentativa de un pensamiento que confiaba excesivamente en la intuición. El filósofo italiano R. Esposito acusa a autores como Peter Singer y Hugo [sic] Engelhardt de distinguir entre seres humanos y ciudadanos, de este modo discriminando los derechos humanos entre unos y otros. Para los defensores de una Bioética global, es conveniente reconocer algunos aspectos que parecen limitar seriamente esta perspectiva, desde que reconocen que los llamados “Derechos Humanos” universales no son aplicables en países con recursos insuficientes, por lo que debiera hablarse en forma más contingente de “derechos políticos” contextuales (Arras y Fenton, 2009).

Tras casi medio siglo de intensa actividad bioética tanto práctica como académica, es conveniente ejercer la “modernidad reflexiva” o, de iniciar la “construcción colectiva

► O16  
Bioética

La insistencia en un método cognitivo específico y propio de la Bioética comienza por confundir el término “método” con el concepto de “metodología” que es el logos o la reflexión crítica sobre el método.

de un ideal nuevo –no clásico o postclásico de racionalidad (Sotolongo, 2005), que no denigra todo lo alcanzado, mas tampoco cae en la soberbia de haber encontrado la vía real hacia la solución de los problemas que aquejan a la humanidad. Esta reflexión es especialmente oportuna en un momento en el que se presentan nuevas perspectivas para la disciplina, desde la Bioética empírica, ya sometida a discusión (Kottow, 2009b), el planteamiento de una Bioética pública (Kottow, 2011), y una propuesta muy reciente y audaz que presenta desde Colombia, y con raíces sobre todo francesas, una Bioética Compleja (Osorio, 2008).

### BIOÉTICA Y PODER

Con decisión y audacia, el pensamiento bioético latinoamericano reconoce que “La salud pública constituye un problema sociocultural complejo, razón por la cual su estudio debe partir de una perspectiva integral.” (GARCÍA & OSORIO: 2008, 183). Un pensamiento similar se desarrolla en Brasil con la “Bioética intervencionista” (Garrafa & Porto, 2003). El desarrollo de una “bioética y pensamiento complejo” enfrenta, no obstante, algunos escollos que convendría analizar:

Si bien los orígenes y las causas de la salud pública compleja son claramente visibles, resulta que las posibles paliaciones y alivios a los malestares de la salud pública están siendo trasladados por la Nueva Salud Pública al área individual, supuestamente simple y transparente.

Aún cuando la Bioética se concentre en las peculiaridades regionales de los países latinoamericanos, es difícil que haga abstracción de 40 años de Bioética académica anglosajona, a la cual no ha de rendir pleitesía, pero frente a la cual debe estar dispuesta a desplegar una deliberación constructiva y convincente.

La Bioética es por definición una reflexión ética aplicada a problemas biomédicos y socio - ecológicos. Carece del poder político para movilizar y modificar a los grandes intereses que promueven las injusticias neoliberales y las destructivas poluciones de la tecnociencia exacerbada. Al contrario, es recomendable que se aleje de la biopolítica, de la política contingente y de los juegos de poder, por cuanto son estas prácticas aniquiladoras, frente a las cuales el discurso ético no tiene resistencia ni defensa. En un enfoque complejo, lo político diluye su influencia frente a la diversidad de otros aspectos involucrados.

La Bioética hará bien en insistir en el pensamiento complejo, pero además ha de ser su cometido trabajar

en el área individual, donde debe fomentar el comportamiento ético de víctimas y victimarios, y propulsar, con el ejemplo y el discurso, la excelencia y el virtuosismo en las prácticas sociales de su incumbencia, insistiendo en la ética de los cuidados y en la ética de la protección.

Las agresiones son globales, los sufrimientos son individuales. La historia ha propuesto innumerables remedios socioeconómicos holísticos que han terminado por fracasar no sin antes haber sido culpables de ingentes padecimientos e imperdonables genocidios.

Es aquí donde cabe situar la sospecha de una infeliz convergencia entre el planteamiento racional lineal del positivismo científico y la rígida normativa de una Bioética principialista. Después de 300 años hemos aprendido lo falible que es imaginar al sujeto racional como representando fielmente la realidad externa que percibe, pues la interacción entre sujeto y objeto es modificada por el acto cognitivo mismo. En forma análoga, es imposible pensar una Bioética que logre la armonía entre alcanzar y cultivar el bien aplicando normas de conducta establecidas *a priori* mediante principios descontextualizados. La interacción entre contextos y eventos por un lado, valores y disposiciones éticas por el otro, crea situaciones que requieren una reflexión compleja y siempre renovada. En este nudo común entre positivismo científico y principialismo bioético podría encontrarse uno de los puntos de arranque para el pensamiento complejo enfocado en la epistemología así como sobre la ética, dándole, de este modo, substancia al título de este artículo: no es sólo la Bioética la que debe ser reflexionada, sino la Bioética en tanto transdisciplina debe pensar sobre otros aspectos de la modernidad que le atañen: la expansión tecnocientífica, sus ventajas y sus costos ambientales y sociales, la relevancia de la epistemología cientifista y la postergación de las ciencias sociales, el deterioro socio-económico producido por los valores económicos de la globalización, el individualismo que roe las bases del capital social y vuelve inoperante a la sociedad civil: “Gran parte de la actividad en salud pública se enfoca sobre la compleja red de relaciones sociales que nos vincula a todos” (Dawson, 2010).



### BIOÉTICA Y BIOPOLÍTICA

“La Biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema biológico y problema de poder...No se trata, en absoluto, de conectarse a un cuerpo individual,

como lo hace la disciplina. No se trata en modo alguno, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan resultados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización.” (FOUCAULT: 2002a, 222, 223).

La visión negativa de Foucault fue exacerbada por los escritos de G. Agamben, quien habla de una biopolítica tanatológica que se da no solo en los estados de excepción, sino también en las democracias contemporáneas. Tal vez las reflexiones más agudas al respecto se deban a R. Esposito, quien intenta separar Bioética de Biopolítica, además de hacer un esfuerzo, embrionario aún, de crear una biopolítica afirmativa (Kottow, 2010).

“Tanto para Locke como para Mill, la persona, al no ser sino *tener* un cuerpo, es la única propietaria de este, por lo tanto, está autorizada a hacer con él lo que le parezca. Vuelve la paradoja de partida de un sujeto que puede expresar su propia cualidad personal sólo objetivándose a sí mismo... El punto culminante de esta parábola –singularmente cercana, en sus resultados extremos, a la biopolítica negativa a la que ya comienza a rechazar- se puede reconocer en la Bioética, liberal según su propia definición, que tiene en Peter Singer y Hugo (sic) Engelhardt a sus máximos exponentes.

Para estos dos autores, no todos los seres humanos son persona –desde el momento en que una porción no menor de ellos se sitúan en una escala descendente que va de la cuasi-persona, como los niños, a la semipersona, como los viejos, a la no-persona, como los enfermos en estado vegetativo, y hasta la anti-persona, representada por los locos –sino que por añadidura y lo que más importa- todas estas últimas categorías están expuestas al derecho de vida y de muerte por parte de aquellos que las custodian, sobre la base de consideraciones de carácter social y también económico” (ESPOSITO: 2011, 31-32).

Estas peligrosísimas aproximaciones ocurren al olvidar que la biopolítica es una disciplina anatomopolítica del cuerpo humano individual y, en su segunda vertiente, una biopolítica de la población. El ser humano es un ente biológico, productivo y reproductivo que nada tiene de personal. Para la Bioética, en cambio, más importante que la vida es la caracterización de la persona: si el pre-embrión no es persona, tampoco será homicidio

el aborto. El individuo apático ya no es persona, ni siquiera un ser humano averiado, sino un ser en estado vegetativo persistente.

### REDIMIENDO AL SUJETO

En sana oposición a los intentos de caducar la Bioética por su impotencia política, se han pronunciado algunos pensadores por el robustecimiento de la subjetividad individual como mecanismo de defensa contra los embates de la biopolítica. Un discurso principalísimo es el de Foucault cuando revive el socrático “conócete a ti mismo” con un elaborado curso sobre “cuidarse a sí mismo” (FOUCAULT, 2002b). Como una verdadera defensa subjetiva contra la biopolítica, Foucault “parece virar la definición de biopoderes en un espacio para una posible resistencia, proponiendo que la vida puede afirmar su propia capacidad o fuerza (*puissance*) para creativamente tornarse un potencial que no podrá ser poseído por el poder” (REVEL: 2009, 52). Y Alan Touraine señala que “el mundo moderno está cada vez más penetrado por la referencia a un sujeto que es libertad, es decir, que postula como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus actos y su situación y que le permite concebir y sentir su conducta como componente de su historia personal de vida, concebirse él mismo como actor. *El sujeto es la voluntad de un individuo de obrar y de ser reconocido como actor-*” (TOURAINÉ: 2006, 207. cursivas en original). Roberto Esposito, termina uno de sus libros afirmando a la “*persona* viviente, no separada de la vida ni implantada en ella, sino coincidente con ella como sínonon inescindible de forma y fuerza, externo e interno *bíos* y *zoé*. A este *unicum*, a este ser singular y plural, remite la figura, aún no sondeada, de la tercera persona: a lo no-persona inscrita en la persona, a la persona abierta a aquello que aún nunca ha sido” (ESPOSITO, 2009, 216).

### CONCLUSIÓN

El gran sociólogo Norbert Elías se resistía expresamente a distinguir una macrosociología de una microsociología, por cuanto el entramado entre individuo y sociedad es inextricable. Igual resistencia ha de oponerse a la idea de microética y macroética, pues la ética es una reflexión unitaria, cuyo fundamento es el comportamiento del individuo en relación con los demás, que no puede

cuantificar y ponderar el tamaño y la importancia de sus temas. Análogamente, no puede haber una Microbioética y una Macrobioética, pues los valores y las complejidades de reflexionar sobre la eutanasia, por ejemplo, no le van en zaga a las complicadas disquisiciones sobre la miseria humana a nivel poblacional. Uno de las falacias de la Bioética es creer que su misión se limita a la ética médica y que puede dejar sin atender las agresiones tecnocientíficas que la humanidad sufre por descuido, como temía Potter, o por falta de responsabilidad como reclamara Jonás.

Las falencias y las limitaciones de la Bioética de estos primeros decenios sugieren la imperiosa necesidad de una autocrítica y de la exploración de nuevos enfoques reflexivos. El título del presente ensayo adapta la idea de A. Giddens quien, por no hablar de postmodernidad o tardomodernidad, prefiere que la modernidad reflexione sobre sí misma, es decir, se descentre para convertirse en sujeto de su propia objetividad. Para la Bioética del nuevo siglo parece apropiado pensar en una autoreflexión y crítica dentro de un marco de racionalidad moderna.

## REFERENCIAS

- ÁLVAREZ-DÍAZ, J.A., (2012). ¿Bioética latinoamericana o bioética en Latinoamérica? *Rev. Latinoam Bioet* 12(1): 10-27.
- ARRAS, J.D., FENTON, E.M., (2009). Bioethics and human rights. Access to health related goods. *The Hastings Center Report*, 39(5): 27-38.
- BARON, J., (2006). *Against bioethics*. Cambridge London: The MIT Press.
- BEAUCHAMP, T.L., Childress, J.F. (2001). *Principles of medical ethics*. 5ª. Ed. Oxford New York, Oxford University Press.
- BEAUCHAMP, T.L., (2003) The nature of applied ethics. En Frey, R.G., Wellman, C.H. (eds.): *A companion to applied ethics*, Malden Oxford, Blackwell Publishing, pp.1-16 (12).
- CASTORIADIS, C. (1997). *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires, EUDEBA.
- DAWSON, A., (2010). The future of bioethics: three dogmas and a cup of hemlock. *Bioethics*, 24(5): 218-225.
- EPSTEIN, M., (2010). How will the economic downturn affect academic bioethics. *Bioethics*, 24(5): 226-233.
- ESPOSITO, R., (2009). *Tercera persona*. Buenos Aires, Amorrortu.
- ESPOSITO, R., (2011). *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires, Amorrortu.
- FOX, R.C., SWAZEY, J.P., (1992). Leaving the field. *The Hastings Center Report*, 22(3): 9-15
- GARRAFA V., KOTTOW, M., SAADA, A. (Coordinadores) (2005). *Estatuto epistemológico de la bioética*. México, UNAM.
- GARRAFA V., PORTO, D., (2003). Intervention bioethics: A proposal for peripheral countries in a context of power and injustice. *Bioethics* 2003, 17 (5-6): pp. 399-416.
- FOUCAULT, M., (1973). *El orden del discurso*. 1973. Barcelona, Tusquets,
- FOUCAULT, M. (2002a). *Defender la sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2002b). *La hermenéutica del sujeto*. México, Fondo de Cultura Económica.
- GRACIA D., (1989). *Fundamentos de bioética*. Madrid, EUDEMA, 504-505.
- GRACIA D., (2001). Moral deliberation. The role of methodologies in clinical ethics. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 4(2): 223-232.
- GRACIA D., (2003). Ethical case deliberation and decision making. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 6(3): 227-233.
- GARCÍA-RODRIGUEZ, J.F., OSORIO, S.N., (2008). La salud pública como problema sociocultural complejo. En Osorio, S.N. (coordinador): *Bioética y pensamiento complejo*. Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, pp.179-201.
- HOSHINO, K. (1997). *Japanese and Western bioethics*. Dordrecht, Kluwer Academic Publ.
- JONAS, H., (1995). *El principio de responsabilidad*. Barcelona, Herder.
- KOTTOW, M., (2009a) Refining deliberation in bioethics. *Medicine, Health Care and Philosophy* 2009; (4) 12:393-397.
- KOTTOW, M., (2009b). Bioética empírica. *Revista Latinoamericana de Bioética* 2009; 9(1): 64-69.
- KOTTOW, M., (2010). Salud pública y biopolítica. *Nuevos Folios de bioética* N° 2, Santiago, Escuela de Salud Pública, U. de Chile.
- KOTTOW, M. Bioética pública: una propuesta. *Revista Bioética (Brasil)* 2011,19(1): 61-76.
- MALDONADO, C.E. (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- MALDONADO, C.E., (2012). Crisis of bioethics and bioethics in the midst of crises. *Rev. Latinoam. Bioet*, 12 (1): 112-123.
- LEMOS, N., (2002). Epistemology and ethics. En Moser, P.K. (ed.): *The Oxford Handbook of epistemology*. Oxford New York, Oxford University Press, pp 479-512.
- MOSER, P.K., (2002). Introduction. En Moser, P.K. (ed.): *The Oxford Handbook of epistemology*. Oxford New York, Oxford University Press, 3-24.
- NANCY, J-L., (2003). *La creación del mundo o la mundialización*. Barcelona Buenos Aires, Paidós.
- OSORIO GARCÍA, S.N. (coordinador), (2008). *Bioética y pensamiento complejo*. Bogotá, Universidad Militar de Nueva Granada.
- PEIRCE, C.S., (1958). *Selected writings*. New York, Dover Publications.
- REVEL, J., (2009). Identity, nature, life: Three biopolitical de-constructions. *Theory, Culture & Society*, 26(6): 45-54.
- RICHARD N., (1998). Antidisciplina, transdisciplina y redisciplinamientos del saber. *Rev. Estudios Sociales*, 1 (1):118-123.
- SCHURZ R. (1995). Ist interdisziplinariät möglich? *Universitas*, 11: 1080-1089.
- SORENSEN R. (2002). Formal problems about knowledge. En Moser, P.K. (ed.): *The Oxford Handbook of epistemology*. Oxford New York, Oxford University Press, pp. 539-568.
- SOTOLONGO, P.L., (2005). El tema de la complejidad en el contexto de la bioética. En Garrafa V., Kottow, M., Saada, A. (Coordinadores): *Estatuto epistemológico de la bioética*. México, UNAM, pp.95-124.
- TOURAINE, A., (2006). *Crítica de la modernidad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- TREIBEL, A., (1995). *Einführung in soziologische Theorien der Gegenwart*. 3ª. Ed. Opladen, Leske + Budrich, pp.203-226.